

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 82

FECHA : **04 de agosto de 2010.-**
HORA DE INICIO : **16:40 HORAS.-**
HORA DE TERMINO : **17:40 HORAS**

En Paillaco a cuatro días del mes de agosto del año 2010, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 82 en la Sala de Concejo Municipal "Eduardo Camino Habitch" de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por el presidente del Concejo Municipal la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Perez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Orlando Castro B.
- Sr. Héctor Aviles.

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal
- Srta. Lorena Kisling, Encargada de SECPLAN
- Sr. Fernando Sepúlveda, Encargado de Aseo y Ornato
- Sr. Ricardo Yañez, Director Desarrollo Rural
- Sra. Sandra Ranz, Encargada de Cultura y Org. Comunitarias
- Sr. Raúl Morales C., Director de Obras
- Sr. Cesar Duran, Director del Departamento de Salud Municipal
- Sra. Verónica Fierros, Departamento Social
- Sr. Felipe López, Relacionador Público
- Sr. Raúl Carrasco, Encargado de Comité de Emergencia
- Sra. Norma Quezada, Secretaria Juzgado Policía Local
- Sr. Mario Gómez H., DAEM
- Sr. Cristian Pérez, Encargado de Cultura
- Ricardo Becerra T., Jefe de Finanzas (S)

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

1.- Entrega acta N° 79

2.- Cuentas del presidente

3.- Varios

2.- Cuentas del presidente:

2.1.-Se hace entrega de modificación presupuestaria de la I. Municipalidad de Paillaco y se acuerda:.

MARTES A LAS 15 :00 REUNIÓN COMISIÓN FINANZAS Y POSTERIOR A ELLA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL.-

2.2.- El Sr. Gabriel Medina, Presidente de la Comisión de Salud comunica que realizada reunión de Comisión los concejales presentes acordaron:

**SE APRUEBA MODIFICACION CATEGORIA DEPARTAMENTO DE SALUD.
AUMENTO DE 44 HRS. PROFESIONAL CATEGORIA “B”
AUMENTO DE 44 HRS. PROFESIONAL CATEGORIA “E”**

2.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que ha recibido memorándum de SECPLAN donde se requiere acuerdo de concejo municipal para presentar proyectos a fondos FRIL, indica que se presentaron el de la Ruca, Construcción sede Villa Los Ediles y la Multicancha de Villa La esperanza y se quiere presentar la Construcción Cierre Perimetral Estadio Perinetti I Etapa, que sería un proyecto que esta siendo patrocinado por la Concejala Sra. Ruth Castillo, Construcción Cancha techada Club de Rayuela y el Mejoramiento de Dependencias Organizaciones Comunitarias auspiciado por el Concejero Simón Mancilla.

2.4.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea solicita se agregue el Cierre Perimetral de la Media Luna.-

2.5.- El Concejal Sr. José Aravena señala que quisiera hacer una consulta, estos proyectos que son patrocinados por algunos concejales, el tema es que él no ha participado de ninguna discusión que haya priorizado estos proyectos, por lo que a él no le parece bien, ya que para eso existen las comisiones, por ejemplo en el tema de los cierres perimetrales si es importante para algunas sedes comunitarias por el tema de seguridad, a él no le parece que se este priorizando sin haber existido una reunión antes.-

2.6.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que acá no se esta priorizando, acá hubo un acuerdo del concejo Regional donde la Concertación logró que el Intendente sume quinientos millones mas a la distribución de proyectos FRIL, lo que se ha hecho es que se ha tocado la puerta de los concejeros regionales y ellos han respondido, es por eso que los concejales Sra. Ruth Castillo, Sr. Gabriel Medina y Sr. Gonzalo Galilea están consiguiendo con sus respectivos concejeros la aprobación de los proyectos que están patrocinando.-

2.7.- El Concejal Sr. José Aravena consulta si el Proyecto de la Villa Padre Hurtado esta priorizado ya que él lo viene trabajando desde la administración anterior con el concejero Ítalo Martínez, él creía que se iba a terminar el tema que un determinado concejal tramite tal o cual cosa, ya que él siempre ha criticado que no existe una discusión abierta para la priorización de los proyectos, y sobre todo no se incluya a los dirigentes, a él le llama la atención que tal o cual concejal patrocina tal o cual proyecto, él no esta de acuerdo con aquello, cree que se le puede haber informado a los seis concejales de esta nueva modalidad para haber hecho los contactos con los concejeros, él no se opone a la presentación de proyectos pero si a la modalidad que se utiliza para priorizarlos.

2.8.- El Concejal Sr. Héctor Avilés señala que él en cierta forma concuerda con lo que manifiesta el concejal Aravena en el tema de la formalidad, cree que no debería ser tan apresurada la presentación, pero aun hay tiempo de presentar otros más.

2.9.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que cree que este tema no debiera llevar a una discusión ya que de una u otra forma esta modalidad esta beneficiando a la comuna de Paillaco para poder traer mas recursos y hacer obras de adelanto, si bien algunos concejales no tienen la información que corresponde pasa por los CORES que les están representando, ya que a él su CORE le llamo para que gestionara el proyecto que el esta patrocinando, además que desde siempre ha existido la posibilidad que los concejales presenten micro iniciativas en cultura y deporte y son oportunidades que él en lo particular ha aprovechado.-

2.10.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que lamenta que el concejal Sr. Aravena no tenga un conducto para postular a proyectos lo que quizás le perjudica de alguna manera, pero ella tiene su camarada y siempre ha sido leal al partido y siempre le ha comunicado cuando puede presentar un proyecto, ella quiere dejar claro que cuando hizo campaña ella se comprometió con el sector norte y con el deporte y adquirió el compromiso que si era electa uno de sus compromisos era cerrar es Estadio Perinetti, y a la fecha esta viendo el fruto de su trabajo, señala que ella no comunica cuando presenta un proyecto, por ejemplo el año 2009 como concertación trabajo mucho en el deporte y no tiene la cuenta si saco 10 o 12 proyectos que se ganaron, ella aun no entrega su cuenta publica como concejala, aparte de eso igual postulo a proyectos de Fondo Presidente de la República donde también obtuvo proyectos, en Pichi Ropulli se entregaron 60 silla y mesas, en Itropulli se entrego combustión lenta, eso significa que ella a logrado hacer un buen lobby hacia afuera y no ha tenido que estar sacando recursos al municipio, ella prefiere buscar los recursos desde fuera y todos los beneficios que logre serán para su comuna, la idea es que no nos molestemos unos con otros, la idea es hacer la gestión y atraer recursos hacia acá.-

2.11.- El Concejal Sr. José Aravena señala que le parece una situación rara en el sentido que el día lunes de esta semana estuvo conversando con el presidente del Club Estadio Perinetti y él le mando a conversar con el administrador municipal para ver el tema del cierre perimetral y el trabajo del administrador municipal no es entregarle esa información a la Concejala Sra. Ruth Castillo para que auspicie tal o cual proyecto, además que habría enviado una carta para que se mida las longitudes para la cancha, es por eso que le llama la atención que aparezca ese proyecto el día de hoy.

2.13.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que ella le habría solicitado al Sr. Raúl Morales que le acompañe a medir el recinto ya que se trata de un terreno municipal, pero nunca ha sido por una carta que haya enviado el concejal Aravena.-

SE APRUEBAN PRESENTAR POR UNANIMIDAD LOS SIGUIENTES PROYECTOS FRIL Y SOLVENTAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA:

- **CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL PRIMERA ETAPA**
- **CONSTRUCCIÓN CANCHA TECHADA CLUB DE RAYUELA DE PAILLACO I ETAPA**
- **MEJORAMIENTO DE DEPENDENCIAS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**
- **CIERRE PERIMETRAL MEDIA LUNA DE PAILLACO.**
- **MEJORAMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL DE PAILLACO**

2.14.- La Secretaria Municipal señala que se requiere de una modificación de un acuerdo de concejo que se tomo cuando se solicito el anticipo del fondo común municipal Ley 20.387.- en el sentido que este acuerdo debía hacer mención a la aprobación de un convenio con la Subsecretaría Regional de Desarrollo.

Por unanimidad:

SE APRUEBA FIRMA DEL CONVENIO “ANTICIPO PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL LEY 20.387”, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO Y MUNICIPALIDAD DE PAILLACO.-

2.15.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que el regimiento Maturana esta ofreciendo un contingente de 50 hombres para hacer actividades comunitarias, a lo cual se ha aceptado, y se piensa pintar el gimnasio, se acuerda incluirlo en los FRIL a presentar.-

2.15.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., informa que se ha estado avanzando con el tema de los terrenos de Reumen que figuran a nombre de la Municipalidad de Los Lagos, informa que en esta municipalidad quedaron que inscribirían estas propiedades en el SII para después traspasarlos a la municipalidad de Paillaco y hasta la fecha se ha comunicado que el predio ubicado en el Cementerio Reumen Rol N° 294-298 de la comuna de Paillaco a nombre de la I. Municipalidad de Los Lagos RUT 69.200.600-3 se encuentra en trámite de inclusión en la serie no agrícola con vigencia del 01.07.2007, el cual será publicado en el rol de cobro suplementario del año 2010. El evalúo provisional es de \$3.700.800.-, vigente al segundo semestre del año 2010, el predio esta exento al pago de contribuciones, no corresponde una tasación comercial de la propiedad, y en el caso de la plaza de Reumen no se asigna rol por ser un bien de uso público.-

3.- Varios

3.1.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea presenta los siguientes puntos varios:

- Da a conocer situación de una persona de Reumen quien pago unas unidades de fomento a dieciocho mil y fracción, y el día de hoy está pidiendo la devolución de su dinero ya que no se le construyo la caseta sanitaria, señala que al parecer se les devolverá lo que pago en ese entonces, lo que no corresponde ya que la UF es la UF, si la municipalidad recibió una unidad de fomento debe devolver una unidad de fomento al valor del día de hoy.
- La Junta Inscriptora Electoral consulta donde se ubicara ahora que se entregarán las nuevas oficinas.

3.2.- El Sr. Ricardo Becerra, Encargado de la Unidad de Control señala que con respecto a la UF se cancela el valor que él habría cancelado porque en la época se le valorizó en pesos.

3.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., le señala al Concejal que le diga a esa persona que venga al municipio y ella le cancelara la diferencia. Con respecto a la Junta electoral indica que se ubicaran en la Unidad de Organizaciones Comunitarias.

3.4.- El Concejal Sr. José Aravena P., plantea los siguientes puntos varios:

- Consulta a don Mario Gómez si efectivamente hay un subsidio para el transporte escolar que vence su postulación el 30 de agosto.
- Consulta en relación al tema finanzas si no ha llegado ningún pronunciamiento de contraloría con respecto a la Investigación Sumaria que se esta realizando en este municipio.
- Le consulta a don Fernando Sepúlveda que pasa con la maquina que mejora los caminos, tiene entendido que esa máquina retro excavadora no puede funcionar por falta de neumáticos, consulta si cuando los vecinos hacen aportes económico para petróleo cuando solicitan las maquinas, no sería factible utilizar esos recursos para que esa maquina vuelva a funcionar.
- En cuanto al tema de los proyectos señala que cree que se pueden postular y priorizar unos mas importantes que otros por ejemplo que en la calle Colon no hay veredas.
- Solicita preocuparse de los camiones aljibes y recuerda que Hay 5 proyectos de agua potable rural que aun están pendientes, sectores como Santa Rosa, El Maiten, Lumaco, Manao Bajo y Santa Filomena, cree que el municipio debe buscar recursos para este tipo de proyectos que para él son los mas urgentes ya que tiene que ver con las personas y sus necesidades.

3.5.- La Alcaldesa de acuerdo a lo informado por el Sr. Mario Gómez informa que se esta postulando al Subsidio de transporte Escolar.

Con respecto a la investigación sumaria informa que no hay pronunciamiento

Con respecto a los neumáticos de la Maquina Retroexcavadora informa que ya se habrían cotizado y los recursos están en la modificación presupuestaria.

Con respecto a la Calle Colon hay un proyecto de construcción de veredas que esta a punto de perder su RS ya que tiene más de dos años en postulación

3.6.- La Concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Le habría comentado el Sr. Germán Solís Saldía sobre un alcantarillado que se comenzó en Los Castaños y nunca se termino y que un niño habría tenido un accidente allí, solicita si se puede retirar el tubo.
- Solicita que se preocupen de la tapa de alcantarillado que esta frente de la Farmacia Centro que al parecer la habría quebrado un camión que se subió a la vereda.

3.7.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes encarga a don Fernando Sepúlveda ambos temas planteados por la concejala Castillo.

3.8.- El Concejal Sr. Gabriel Medina A., presenta los siguientes puntos varios:.

- Solicita que se pueda encontrar un comodato que existe con la Asociación de Rayuela de Paillaco donde se entrego una parte del Estadio Cincuentenario para esta organización, este comodato como no ha podido encontrarse solicita reactivarlo o rehacerlo ya que se esta solicitando repetidamente para la postulación a proyectos que permitan hacer adelantos.

3.9.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes solicita ver una forma de reactivar ese comodato con la asesoría jurídica correspondiente.

3.10.- El Concejal Sr. Héctor Avilés presenta el siguiente punto vario:

- Da información respecto al Capitulo Provincial de la Región de Los Ríos, para juntarse en un Congreso en la Ciudad de Osorno, señala que el lugar y la hora se comunicara oportunamente, por tanto les informa que se auto convocarán para asistir a ese congreso.

3.11.- El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que le gustaría poder patrocinar una reunión de la comisión salud en lo referente a temas técnicos, sobre todo si hace tiempo el concejal Aravena solicito un informe de cumplimiento de metas y al parecer no se han entregado y es mas habría un incumplimiento de las metas, es necesario ver el tema del consultorio y otros, señala que la alcaldesa debería participar de esta reunión.
- Quiere saber porque se están abriendo unas calles que ya estaban hechas, Francisco Bilbao específicamente, ya que los parches quedan bastante malos.
- Consulta que pasa con los trabajos en Gabriela Mistral donde se ha estado trabajando con mucha lluvia, se trabaja en medio del barro, y por muy buenos que sean los materiales cree que un trabajo bajo esas condiciones cree que no quedaran bien.
- Reclama nuevamente sobre la garita de acceso a Paillaco, camino a Osorno, señala que se esta reparando pero no se habría acogido su solicitud de colocar una bota agua.
- Informa sobre una reunión a la que habría asistido el día de ayer en compañía con la Sra. Ruth Castillo, sobre la Factibilidad del centro Cívico Regional, cree que es bastante importante, pero poco concisos y la verdad es que se debería citar a los concejales cuando realmente les involucren a sus comunas.-

3.12.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que en relación a una reunión de la Comisión de salud efectivamente hay unos temas que resolver, el tema de bajas en metas fue nalizado y se nos van a devolver los recursos que se perdieron por el tema de la digitación, es mas ella tiene una reunión pendiente con los funcionarios de salud.

En relación a la Calle Fco. Bilbao informa, de acuerdo a lo manifestado por la Sra. Sandra Ulloa, Directora de Obras (S), que es ESSAL quien estaría rompiendo las calles y va a seguir trabajando ya que hay una licitación pendiente donde necesariamente tendrán que romper calles, señala que eso siempre pasa con esta empresa, solicita una reunión con la Sra. Sandra Ulloa y Don Cesar Duran para el día jueves, para analizar este tema.

3.13.- La Sra. Sandra Ulloa señala que en relación a los trabajos de cemento en Gabriela Mistral con el tiempo lluvioso informa que la empresa constructora es la Santa María, este año se estaría realizando la segunda etapa y ella sería la ITO, indica que en esa calle en un comienzo no habría nada y efectivamente se ha trabajado con mucho barro, pero en hormigón y no habría problema y solo se esta cuidando de las heladas.

3.14.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes informa que con respecto a las garitas se preguntará al Sr. Raúl Morales.

Informa finalmente que para el día 12 se había establecido firmar un convenio de colaboración con el Alcalde Claudio Arriagada y se pretendía protocolizar acá en Paillaco, pero por lo que esta viendo no se podrá realizar la reunión por el congreso de concejales, así que lo mas probable es que se tenga que saludar allá.

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 17:40 horas

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Acuerdos de Reunión Ordinaria N° 82 de concejo municipal realizada con fecha 04 de agosto de 2010.-

MARTES A LAS 15 :00 REUNIÓN COMISIÓN FINANZAS POSTERIOR A ELLA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL.-

**SE APRUEBA MODIFICACION CATEGORIA DEPARTAMENTO DE SALUD.
AUMENTO DE 44 HRS. PROFESIONAL CATEGORIA “B”
AUMENTO DE 44 HRS. PROFESIONAL CATEGORIA “E”**

SE APRUEBAN PRESENTAR POR UNANIMIDAD LOS SIGUIENTES PROYECTOS FRIL Y SOLVENTAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA:

- CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL PRIMERA ETAPA
- CONSTRUCCIÓN CANCHA TECHADA CLUB DE RAYUELA DE PAILLACO I ETAPA
- MEJORAMIENTO DE DEPENDENCIAS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
- CIERRE PERIMETRAL MEDIA LUNA DE PAILLACO.
- MEJORAMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL DE PAILLACO

SE APRUEBA FIRMA DEL CONVENIO “ANTICIPO PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL LEY 20.387”, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO Y MUNICIPALIDAD DE PAILLACO.-